

ACTA 035-E-2021

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las trece horas minutos del día ocho de diciembre del dos mil veintiuno.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña
Presidente Municipal

Señora Eida Montero Cordero
Vicepresidenta Municipal

Señora Mileidy Abarca Jiménez

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señorita Michelle Quesada Blanco

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señora	Ana Lorena Rovira Gutiérrez	Alcaldesa municipal
Señor	Fernando Portuguez Parra	Vicealcalde municipal
Señora	Daniela Fallas Porras	Secretaria Concejo municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor	Carlos Abarca Cruz	Regidor propietario
Señor	Henry Ureña Bonilla	Regidor propietario
Señora	Vanessa Mora Vega	Regidora suplente
Señora	Daniela Gutiérrez Valverde	Regidora suplente
Señor	Eliécer Zamora Monge	Regidor suplente
Señor	Carlos Roberto Cordero Fallas	Síndico distrito San Marcos
Señor	Roy Blanco Vega	Síndico distrito San Lorenzo
Señor	Juan Diego Valverde Blanco	Síndico distrito San Carlos

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Atención al comisionado Raúl Rivera Bonilla, director regional de Cartago, Fuerza Pública, con el fin de tratar temas importantes para el cantón de Tarrazú y lo comentado en la sesión ordinaria del pasado 28 de octubre del 2021.

ARTÍCULO I: ATENCIÓN AL COMISIONADO RAÚL RIVERA BONILLA, DIRECTOR REGIONAL DE CARTAGO, FUERZA PÚBLICA, CON EL FIN DE TRATAR TEMAS IMPORTANTES PARA EL CANTÓN DE TARRAZÚ Y LO COMENTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL PASADO 28 DE OCTUBRE DEL 2021.

El señor presidente municipal da inicio a la sesión a las 1:15 p.m., siendo que el comisionado Rivera Bonilla aún no ha llegado, se va a dar tiempo, por lo que se hace un receso a la espera del comisionado.

Por motivos de fuerza mayor, el comisionado Rivera Bonilla no se va a poder presentar por un tema de salud, informa que trató de realizar la coordinación, sin embargo, seguramente no le prestó atención al tema y tampoco va a venir.

En vista de la importancia que tenía esta sesión, pero como no se va a presentar ningún funcionario por parte de la Fuerza Pública, se va a suspender y próximamente se coordinara una nueva fecha.

Buscaremos más adelante, la manera de reprogramar la sesión.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las trece horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
PRESIDENTE MUNICIPAL